



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

5453*Aprobación Padrón IAE 2022*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Lluís en sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2022 aprobó el padrón fiscal del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio de 2022, el período de pago en voluntaria del cual será des del día 1 de julio al día 30 de septiembre de 2022, consistente en 153 recibos, por un importe total de 70.153,86 euros.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio, al objeto que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones al mencionado padrón.

El padrón se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales, Área de Recaudación.

Firmado en Sant Lluís en la fecha que consta en la firma electrónica (*23 de junio de 2022*)

La alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís

M. Carolina Marquès Portella

